

Aparatos digitales: DIRECTRICES para familias



El Distrito Escolar Metropolitano de Cleveland ("Distrito") proporciona un aparato digital a cada estudiante del distrito. La tecnología digital tiene un papel fundamental en la educación en nuestra sociedad moderna. Este folleto ofrece directrices para familias y estudiantes.

APARATOS

El aparato es propiedad del Distrito y los estudiantes deberían seguir las directrices a continuación como también la Política de Uso Aceptable de CMSD y la política de Seguridad de Internet para estudiantes.

- Los estudiantes son responsables para el cuidado general del aparato.
- Los estudiantes deben llevar su aparato dañado a la oficina administrativa de su escuela para ser evaluado.
- Si es necesario reparar o reemplazar un aparato, la oficina administrativa de la escuela le prestará otro aparato al estudiante.

Cuidado general del aparato

- Utilizar únicamente un paño limpio y suave para limpiar la pantalla; no utilizar limpiadores o líquidos de ningún tipo para limpiar el aparato.
- No apoyarse en la parte superior del aparato cuando esté cerrado.
- No colocar nada sobre el aparato que pueda poner presión sobre la pantalla.
- No golpear el aparato contra casilleros, paredes, puertas de automóviles, pisos, etc.
- Para evitar daño a sus piezas, usar cuidado al introducir los cables en el aparato.
- No comer ni beber sobre el aparato. No llevar líquidos en la mochila o bolso cuando el aparato esté dentro.
- No desmontar ni intentar reparar el aparato ni llevarlo a un tercero para ser reparado. El departamento de TI de CMSD hará todas las reparaciones.
- No dejar el aparato en un ambiente extremadamente frío o caliente, como por ejemplo en un automóvil caliente.
- Llevar/Transportar aparatos: Para ayudar a los estudiantes a proteger el aparato mientras van de un lugar a otro, CMSD proporcionará una mochila a cada estudiante. La mochila ayudará a proteger el aparato de daños.

DIRECTRICES DE CIUDADANIA DIGITAL DE CMSD

Al usar cualquier tecnología, sea dentro o fuera de la escuela, el estudiante debe:

- usar la herramienta tecnológica de forma responsable y segura.
- actuar de manera respetuosa al hablar y colaborar con otras personas.
- no debe iniciar ni participar en el ciberacoso, incluido el reenvío de mensajes y el apoyo a otros que participen en acciones inapropiadas.
- informar a un adulto si se siente inseguro o incómodo en línea o si observa que un amigo no está actuando con seguridad o que otras personas le están causando sentir incómodo.
- usar la tecnología según las indicaciones de los maestros y con fines educativos.
- ser responsable de la seguridad del aparato en todo momento.

- Mantenerse seguros a sí mismo y a sus compañeros:
 - no compartir información personal en línea.
 - proteger contraseñas e información de acceso.
 - guardar contra el ciberacoso.
- Atribuir la propiedad intelectual de otros debidamente cuando la usa en un trabajo escolar.
- Pensar críticamente sobre la información que se encuentra en línea para determinar la confiabilidad de esa información.
- Hablar con un maestro u otro adulto si:
 - necesita ayuda en línea.
 - encuentra con sitios que no sean apropiados.
 - alguien escribe algo que causa al estudiante sentirse incómodo o pidiéndole información privada.
 - el bienestar de otros estudiantes en la escuela está amenazado.
- Durante un examen, no usar tecnología a menos si haya sido permitida por el maestro o supervisor. Cualquier uso de un aparato no permitido durante un examen puede resultar en que sea confiscado y que el resultado del examen se vea afectado negativamente.
- Tomar fotos y grabar sonido o video solo cuando sea parte de una clase o lección.
- Pedir el permiso de las personas involucradas ANTES de tomar fotos/videos o grabar audio.
- Pedir el permiso por escrito de los participantes ANTES de publicar o enviar fotos, audio o video a cualquier otra persona o a cualquier espacio en línea.

SEGURIDAD DE INTERNET

CMSD toma muy en serio la privacidad de los datos de los estudiantes, de acuerdo con la Ley de Protección de la Privacidad en Línea de los Niños (COPPA, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, CMSD ha implementado procedimientos de Internet que abordan:

- acceso por menores a material inapropiado en Internet;
- seguridad y protección de los menores al usar el correo electrónico, foros de discusión y otras formas de comunicación digital;
- acceso no autorizado, que incluye "hacking y/o "jail break" y otras actividades ilegales por parte de menores en línea;
- medidas que restrinjan el acceso de los menores a materiales nocivos e inapropiados.

REEMPLAZO DEL APARATO

Si un aparato resulta robado, perdido o dañado, el estudiante o su padre/representante debería notificar a la administración de la escuela de inmediato. Después de esta notificación, se iniciará el proceso para reemplazarlo/prestarle otro aparato al estudiante. El Distrito seguirá los pasos a continuación respecto a los aparatos perdidos, robados o dañados y los accesorios de reemplazo.

- **Reemplazo del aparato digital**
 - **Primera vez:** el Distrito proporcionará un segundo aparato sin costo.
 - **Segunda vez:** el Distrito requerirá que el estudiante y su padre/representante asistan a un seminario web sobre el cuidado del aparato o, como alternativa, que paguen una tarifa de \$50 por el aparato.
 - **Tercera vez:** para reemplazar el tercer aparato, el Distrito requerirá la intervención de un equipo de apoyo escolar. El equipo de apoyo escolar recomendará la mejor manera de apoyar al estudiante y la familia con respecto al acceso a un aparato. Entre otras opciones, puede incluir el uso del aparato únicamente en la escuela o la compra de un aparato.

- **Excepción:** si un aparato está dañado y si se determina que el aparato fue dañado intencionalmente, el estudiante será responsable del costo total del aparato.
 - El daño intencional será determinado por la administración escolar. Ejemplos de daño intencional incluyen, pero no se limitan a:
 - tirar el portátil al suelo
 - pisotear/ patear la computadora portátil
 - sumergir la computadora portátil bajo el agua
 - Si hay una demora en proporcionar un aparato de reemplazo, por favor, colabore con la administración de su escuela en buscar una solución alternativa hasta que reciba otro aparato.
- *Los aparatos robados están exentos de una tarifa de reemplazo si se proporciona un número de informe policial a la administración escolar.*
- **Accesorios de repuesto, es decir, cables de alimentación y teclados**
 - **Primera Vez:** el accesorio será reemplazado gratuitamente si es la primera vez durante un año escolar.
 - **Segunda vez:** se cobrará una tarifa de \$10 por los reemplazos posteriores.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes cumplirán con la Política de Uso Aceptable y Seguridad de Internet para Estudiantes y el Código de Conducta Estudiantil del Distrito:

- ponte en contacto con un administrador sobre cualquier problema de seguridad que encuentres,
- monitorea toda la actividad en tu(s) cuenta(s) escolar(es),
- siempre apaga y asegura tu aparato después de usarlo para proteger tu trabajo e información,
- reporta a un maestro o administrador escolar cualquier contenido digital que contenga lenguaje inapropiado o abusivo, tema cuestionable y/o acoso cibernético,
- devuelve el aparato al retirarte del Distrito o a pedido de la administración de la escuela.

RESPONSABILIDADES DEL PADRE/RESPRESENTANTE

- Igual como les orienta sobre el uso de otros medios de comunicación como televisión, teléfonos, películas y radio, hable con sus hijos sobre sus valores y sobre los estándares que deberían seguir al usar Internet.
- Conviértase en participantes cada vez más activos pidiéndole a sus hijos que le muestren a qué sitios están navegando y/o qué aplicaciones están utilizando y cómo funcionan.
- Asegúrese de que los hermanos y otros miembros de la familia no utilicen el aparato para uso personal.